



ACUERDO NUMERO **015**

27 ABR. 1994

Por medio del cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Abril de 1994 dentro del Presupuesto de Funcionamiento para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fijanse los ingresos para el mes de Abril de 1994 en la suma de seiscientos doce millones seiscientos quince mil doscientos treinta y tres pesos (\$ 612.615.233.) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte correspondiente al mes Abril de 1994 para funcionamiento	<u>612.615.233</u>
TOTAL INGRESOS ACORDADOS PARA EL MES DE ABRIL DE 1994 CON PRESUPUESTO NACIONAL	612.615.233.

ARTICULO SEGUNDO :

Fijanse los egresos para el mes de Abril de 1994 y según la naturaleza del gasto en la suma de seiscientos doce millones seiscientos quince mil doscientos treinta y tres pesos (\$612.615.233.) moneda corriente, distribuidos por numerales y artículos presupuestales en la forma que se detalla a continuación:

NUM. ART. CONCEPTO	VALOR
1	SERVICIOS PERSONALES
002	Sueldos Personal de nómina 358.660.000
003	Gastos de Representación 481.000
004	Bonificac.por Servic.Prestados 27.680.000
005	Subsidio de Alimentación 1.649.000
006	Auxilio de Transporte 1.168.000
007	Prima de Servicios 876.000
010-002	Maternidad 365.000
010-003	Auxilio Funerario 100.000
011	Horas Extras y días festivos 1.066.000
013	Indemnización por Vacaciones 526.000

015

Por la cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Abril de 1994 dentro del Presupuesto de Funcionamiento para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

NUM	ART	CONCEPTO	VALOR
	016	Honorarios	19.100.000
	018	Horas Cátedra	7.634.000
	021	Prima Técnica	1.859.000
		TOTAL ACORDADO EN SERVICIOS PERSONALES	421.164.000
			=====
02		GASTOS GENERALES	
	001	Compra de Equipo	1.093.000
	002	Materiales y Suministros	1.248.000
	003	Mantenimiento	1.512.000
	004	Servicios Públicos	2.122.000
	006	Viáticos y Gastos de Viajes al Interior	374.000
	009	Seguros	1.248.000
		TOTAL ACORDADO EN GASTOS GENERALES.....	7.597.000
			=====
03		TRANSFERENCIAS	
	001	Fondo Nacional de Ahorro	37.904.000
	002	Cesantías	21.417.000
	005	Instituto Seguros Sociales (ISS)	31.853.000
	007	Pensiones	34.995.233
	008	Caja de Compensación	15.926.000
	009	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	11.945.000
	010	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	7.963.000
	013	Bienestar Social	6.799.000
	014	Capacitación	1.540.000
	022-007	Transferir al ICFES-Ley 30/92	13.512.000
		TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS.....	183.854.233
			=====
		GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE ABRIL DE 1994 CON PRESUPUESTO NACIONAL	612.615.233
			=====

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy

27 ABR. 1994

Jairo Melo Escobar
Presidente

Jairo Gilardo Ramírez
Secretario (E.)